



INSTITUTO FINANCIERO DE COLOMBIA

INFORME FINANCIERO

IFC

31-01-2022



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTION FINANCIERA

ESTADO DE
SITUACION
FINANCIERA

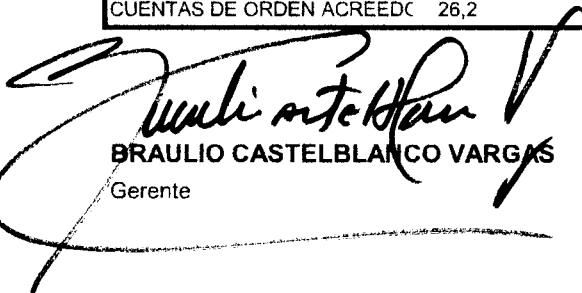
CODIGO : RGF07-03

FECHA DE APROBACIÓN:


13/10/2019

VERSIÓN:02

ACTIVO	NOTAS	Período 31/01/2022	Período 31/01/2021	VARIACION	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente al efectivo	5	54.887.430.977	51.866.846.274	3.020.584.703	6%
Cuentas por cobrar	7	8.270.423.507	1.581.535.137	6.688.888.370	423%
Prestamos por cobrar	8	31.163.539.942	20.220.696.165	10.942.843.777	54%
Total activos corrientes		94.321.394.426	73.669.077.576	20.652.316.850	28%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	7	17.303.742.974	21.766.811.614	- 4.463.068.640	-21%
Deterioro de cuentas por cobrar	7 -	7.984.357.938	- 6.804.427.992	- 1.179.929.946	17%
Prestamos por cobrar	8	98.324.284.035	111.008.985.931	- 12.684.701.896	-11%
Intereses del credito	8	11.982.759.018	11.423.533.120	559.225.898	5%
Deterioro de prestamos por cobrar	8 -	30.666.254.251	- 36.636.415.442	5.970.161.192	-16%
Propiedad, planta y equipo	10	9.264.103.360	9.302.974.630	- 38.871.270	0%
Depreciación, Amortización	10 -	5.066.982.774	- 4.801.198.688	- 265.784.086	6%
Otros activos	13-14-16	5.840.513.153	6.455.068.883	- 614.555.730	-10%
Total Activo no corriente		98.997.807.575	111.715.332.055	- 12.717.524.480	-11%
TOTAL ACTIVO		193.319.202.001	185.384.409.631	7.934.792.370	4%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	2.795.424.318	130.495.715	2.664.928.604	2042%
Beneficios a los empleados	22	287.637.740	515.336.098	- 227.698.359	-44%
Total pasivos corrientes		3.083.062.058	645.831.813	2.437.230.245	377%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar	21	7.841.371.563	8.786.154.507	- 944.782.944	-11%
Pasivos Estimados	23	1.554.932.214	800.379.746	754.552.468	94%
Otros pasivos	24	21.049.526.194	24.220.800.148	- 3.171.273.954	-13%
Total Pasivo no corriente		30.445.829.971	33.807.334.401	- 3.361.504.431	-10%
TOTAL PASIVO		33.528.892.029	34.453.166.214	- 924.274.186	-3%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	27	156.117.539.423	152.360.137.488	3.757.401.935	2%
Resultados del ejercicio	27	3.672.770.550	- 628.514.325	4.301.284.875	-684%
TOTAL PATRIMONIO		159.790.309.973	151.731.623.163	8.058.686.810	5%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		193.319.202.001	186.184.789.377	7.134.412.624	4%
CUENTAS DE ORDEN DEUDOR	26,1	59.896.333.896	51.031.743.739	8.864.590.157	17%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR	26,2	49.341.819.331	52.659.179.012	- 3.317.359.681	-6%


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativo y Financiero


ROSS MARY MORENO GARCIA
Profesional del area contable

TP No.94419-T



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

CODIGO : RGF07-04

FECHA DE APROBACIÓN:
13/10/2019

VERSIÓN:02

Cuentas		Periodo 31/01/2022	Periodo 31/01/2021	RELATIVA	%
INGRESOS OPERACIONALES	28	4.281.445.020	792.219.735	3.489.225.285	440%
Subvenciones	28	3.206.981.238	0	3.206.981.238	0%
Financieros	28	1.074.463.782	792.219.735	282.244.047	36%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y	29	521.020.593	438.652.774	82.367.819	19%
De administración	29,1	224.951.676	183.879.828	41.071.848	22%
Sueldos y Salarios		110.451.076	113.521.528	-3.070.452	-3%
Contribuciones imputadas		14.430.278	771.199	13.659.079	0%
Contribuciones efectivas		32.346.086	30.732.548	1.613.538	5%
Aportes sobre la nómina		5.964.900	6.038.000	-73.100	-1%
Prestaciones sociales		37.169.828	31.060.947	6.108.881	20%
Generales		24.589.508	1.755.606	22.833.902	1301%
DE VENTAS	29,1	296.068.916	254.772.946	41.295.970	16%
Sueldos y Salarios		78.024.626	69.622.035	8.402.591	12%
Contribuciones efectivas		19.993.412	19.110.859	882.553	5%
Aportes sobre la nómina		3.707.900	3.538.200	169.700	5%
Prestaciones sociales		20.967.014	22.129.258	-1.162.244	-5%
Generales		173.375.964	140.372.594	33.003.370	24%
Deterioro,depreciaciones y amort	29,2	460.971.276	1.058.806.718	-597.835.442	-56%
Deterioro de Prestamos por cobrar		431.162.745	810.537.163	-379.374.418	-47%
Depreciación de propiedad planta y equipo		24.864.597	40.126.242	-15.261.645	-38%
Amortización de intangibles		4.943.934	8.143.314	-3.199.379	-39%
Provision litigios y demandas		0	200.000.000	-200.000.000	0%
EXCEDENTE(DÉFICIT) OPERACIONAL		3.299.453.152	-705.239.757	4.004.692.909	-568%
OTROS INGRESOS	28	373.514.006	77.070.158	296.443.847	385%
Ingresos diversos		20.083.627	13.219.035	6.864.592	52%
Reversion de las perdidas por deterioro		353.430.379	63.851.124	289.579.255	0%
OTROS GASTOS	29,3	196.607	344.726	-148.119	-43%
Comisiones y otros gastos bancarios		196.607	335.726	-139.119	-41%
Gastos diversos		0	9.000	-9.000	0%
RESULTADO CONTABLE		3.672.770.550	-628.514.325	4.301.284.875	-684%
(+)Deterioro, Depreciacion,Amortizacion		460.971.276	1.058.806.718	-597.835.442	-56%
(+)Otros gastos		196.607	344.726	-148.119	-43%
(-)Otros ingresos		-373.514.006	-77.070.158	-296.443.847	385%
RESULTADO DEL EJERCICIO		3.760.424.428	353.566.961	3.406.857.467	964%

BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
Gerente

LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
Subgerente Administrativo y Financiero


ROSS MARY MORENO GARCIA
Profesional del area contable

TP No.94419-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO			COMPONENTE		
	CONSOLIDADO	CONSOLIDADO	IFC	F. M/PALES	REGALIAS	EDUCACION(FESC A,FEMA,FESANL,I CETEX)
	2021(ENE)	2022(ENE)				
EFFECTIVO	51.866.846.274	54.887.430.977	19.011.205.603	3.796.795.998		32.079.429.376
CUENTAS Y PRESTAMOS POR COBRAR	122.560.718.533	128.394.137.286	59.454.464.082	2.910.103.342		60.611.170.027
Cuentas por cobrar	23.348.346.751	25.574.166.480	19.022.608.488	1.086.870.114	5.418.399.835	46.288.043
Deterioro Acumulado	-6.804.427.992	-7.984.357.938	-7.984.357.938	0		0
Crédito Cartera	96.638.181.168	85.865.804.422	40.291.467.194	1.264.374.025		44.309.963.203
Interés del crédito	11.423.533.120	11.982.759.018	8.382.295.576	632.550.626		2.967.912.815
Cartera en Admnistracion	578.402.683	710.358.956	710.358.956	0		0
Deudas Difícil Cobro	34.013.098.246	42.911.660.598	17.274.014.127	1.670.546.017		23.967.100.455
Provisiones	-36.636.415.442	-30.666.254.251	-18.241.922.321	-1.744.237.441		-10.680.094.489
PROPIEDAD PLANTA EQ	9.302.974.630	9.264.103.360	9.159.303.360	0		104.800.000
Depreciacion,amortizaci	-4.801.198.688	-5.066.982.774	-5.025.121.105			-41.861.669
OTROS ACTIVOS	6.455.068.883	5.840.513.153	5.660.505.153	0		180.008.000
TOTAL ACTIVO	185.384.409.631	193.319.202.001	88.260.357.093	6.706.899.340	5.418.399.835	92.933.545.734
CUENTAS POR PAGAR	8.916.650.222	10.636.795.881	5.639.703.910	139.247.731	4.370.000	4.853.843.240
BENEFICIO A EMPLEADO	515.336.098	287.637.740	287.637.740	0		0
PASIVOS ESTIMADOS	800.379.746	1.554.932.214	1.354.552.468	0		200.379.746
OTROS PASIVOS	23.420.420.402	21.049.526.194	12.368.396.501	6.551.783.536	1.408.894.218	720.451.939
TOTAL PASIVO	33.652.786.468	33.528.892.029	19.650.290.618	6.691.031.267	1.413.264.218	5.774.674.926
CAPITAL FISCA	149.584.590.646	153.341.992.581	65.294.628.702	0	802.524.379	87.244.839.499
Superavit por valorización	2.775.546.842	2.775.546.842	2.671.309.094			104.237.748
RESULTADO DEL EJERCC	-628.514.325	3.672.770.550	644.128.678	15.868.073	3.202.611.238	-189.837.439
TOTAL PATRIMONIO	151.731.623.163	159.790.309.973	68.610.066.475	15.868.073	4.005.135.617	87.159.239.808
PASIVO + PATRIMONIO	185.384.409.631	193.319.202.001	88.260.357.093	6.706.899.340	5.418.399.835	92.933.914.734
Participación	0	0	46%	3%	3%	48%

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(ENE)	CONSOLIDADO 2021(ENE)	IFC	F. M/PALES	FESCA
INGRESOS					
SUBVENCIONES	0	3.206.981.238			3.206.981.238
ING FINANCIEROS	792.219.735	1.074.463.782	801.175.311	23.699.368	0
ING DIVERSOS	13.219.035	20.083.627	18.241.461	303.259	0
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	63.851.124	353.430.379	339.659.231	13.771.148	0
TOTAL INGRESOS	869.289.894	4.654.959.026	1.159.076.003	37.773.775	3.206.981.238
GASTOS					
DE ADMINISTRACION	183.879.828	224.951.676	224.951.676	0	0
DE VENTAS	254.772.946	296.068.916	147.970.773	11.544.232	4.370.000
DETERIORO,DEPRECIACI,AM	1.058.806.718	460.971.276	141.828.268	10.361.470	0
OTROS GASTOS	344.726	196.607	196.607	0	0
TOTAL GASTOS	1.497.804.219	982.188.476	514.947.324	21.905.702	4.370.000
RESULTADO DEL EJERCICIO CONTABLE	-628.514.325	3.672.770.550	644.128.678	15.868.073	3.202.611.238
(+)Deterioro,Depreciacion,Amortizacion	1.058.806.718	460.971.276	141.828.268	10.361.470	0
(+) Otros gastos	344.726	196.607	196.607	0	0
(-) Otros Ingresos	-77.070.158	-373.514.006	-357.900.692	-303.259	0
Resultado del Ejercicio	353.566.961	3.760.424.428	428.252.861	25.926.284	3.202.611.238

Handwritten signature: Rosalva

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE ENERO DE 2022

NOTA1. INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Instituto Financiero de Casanare “IFC” Creado mediante el Decreto N° 107 de 27 de julio de 1992 inicialmente bajo el nombre de FONDESCA; nace de la necesidad de apoyar la ejecución de las políticas, planes y proyectos de índole Nacional, Departamental y Municipal diseñadas para fortalecer, articular y desarrollar el sector productivo de Casanare. Con el propósito de ampliar su radio de acción y facultarlo para adquirir mayores compromisos de acuerdo a las exigencias de la modernización Departamental se reorganiza mediante el Decreto N° 0073 del 30 de mayo de 2.002 emanado de la Gobernación de Casanare y recibe el nombre de INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

El Instituto Financiero de Casanare IFC, es una empresa de gestión económica de carácter departamental, sometida al Régimen Jurídico de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, contemplado en la Ley 489 de 1998, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio y vinculado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

1.1.2 Objetivo

El INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE, tendrá por objeto el desarrollo económico y social del Departamento y la Región mediante la gestión económica, la financiación para la ejecución de obras, programas y proyectos de desarrollo local, municipal, departamental y regional a través de los servicios y asesoría integral, financiera y de crédito; así como de otras actividades que sean calificadas por la Junta Directiva como parte o complemento de las señaladas en el Estatuto (Acuerdo 009-2019 Por medio del cual se adoptan los Estatutos del IFC).

1.1.3 Funciones de Cometido Estatal

Como institución financiera líder, que dota de las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos a través de financiación y asesoría integral con criterios de equidad, productividad, competitividad, sostenibilidad y participación de los sectores productivos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- a) Conceder préstamos a interés y con garantía para los proyectos previstos en su objeto, de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por la Junta Directiva y el Manual de crédito de la entidad.
- b) Celebrar con establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o con Institutos de Desarrollo Regional, préstamos a corto plazo con el fin de atender necesidades transitorias de liquidez dentro de los parámetros establecidos por las normas legales vigentes.
- c) Prestar diversos servicios de asesoría y cooperación técnica y financiera a las entidades territoriales del departamento y sus entes descentralizados, para el cumplimiento de su objeto.
- d) Realizar operaciones financieras y de crédito con entidades de derecho, publico del territorio departamental promotoras de diferentes obras públicas, condicionando previa o simultáneamente las garantías suficientes a favor del instituto.
- e) Obtener descuentos de sus acreencias y tramitar redescuento de las mismas.
- f) Adquirir, administrar, enajenar, gravar, arrendar y limitar el derecho de dominio de bienes de toda naturaleza, cuando fuere necesario o conveniente a sus fines, asegurar el mantenimiento y velar por la seguridad de los bienes de su propiedad.

1.1.4 Dirección y Administración

La dirección y administración del Instituto Financiero de Casanare-IFC- estará a cargo de una Junta Directiva que se posesionará ante el Gobernador y el Gerente, quien es su representante legal.

El Instituto estará vigilado por la Contraloría Departamental de Casanare, Contraloría General de la Republica y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

Para todos los efectos legales el domicilio del IFC es Carrera 13 C Nro 9-91 de la ciudad de El Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del marco normativo

El Instituto Financiero de Casanare – IFC, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

administran ahorro del publico Resolución 414 de 2014, la Resolución 426 23-12-2019 sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicables.

La Junta Directiva mediante Acuerdo No.008/2020, actualiza el Manual de Políticas contable NICSP- NIIF (version2) del Instituto Financiero de Casanare.

1.2.2 Limitaciones

Su principal fuente de ingresos son los intereses por la operación del crédito, recursos que provienen de contratos y convenios con la Gobernación de Casanare, incluye entre otros la administración, operación de la cartera de FESCA; la administración y operación de programas y proyectos, este proceso que se encuentra en mora de liquidación y de alto riesgo por amenazas de demandas por perdidas de los cultivos, el IFC viene calculando un deterioro con el fin de ir atenuando la perdida, reduciendo de esta forma su liquidez y el recaudo de ingresos operacionales; El Instituto Financiero de Casanare cuenta con un sistema de información financiera integrando (IAS) que aunque su información financiera se encuentra integrada y consolidada, existe información a reportar a entes (Alcaldías; DIAN -EXOGENAS) que requiere de contratar personal profesional para la procesión, revisión y transmisión de esta información.

1.3 Base normativa y periodo cubierto


1.3.1 Estados financieros

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de resultado Integrales**
- **Estado de cambios en el Patrimonio**
- **Estado de flujo de efectivo**
- **Notas a los estados financieros**

Estos Estados Financieros se presentan en forma comparativa con el periodo anterior, es decir los saldos al cierre de la vigencia que se presenta (31-01-2022) y los saldos al cierre de la vigencia anterior (31-01-2021).

1.3.2 Base Normativa y periodo cubierto

El Instituto Financiero de Casanare –IFC, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

números 354,355,356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 414 de 2014 y la resolución 426 de 2019, sus actualizaciones, modificaciones y las demás normas que le sean aplicable.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Mediante Acuerdo de Junta Directiva número 008-22-10-2020 se actualiza el Manual de Políticas Contables del Instituto Financiero de Casanare “IFC”

Instructivo No. 001 del 24 de diciembre de 2021, instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Financiero de Casanare, dentro de su Manual de Calidad existe el mapa de procesos y el área contable se encuentra en el proceso de apoyo para los procesos misionales como las diferentes áreas de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, de tal modo que se evidencie compromiso institucional. Además, cada servidor público debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones bajo su responsabilidad. Los servidores de la entidad deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

El Instituto Financiero de Casanare consolida sus estados financieros con información de unidades dependientes sin personería jurídica, adscritas al IFC (FESCA; FONDOS MUNICIPALES).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACION UTILIZADA

2.1 Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, la medición inicial y medición posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare, adoptado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1 Moneda

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso colombiano.

2.2.2. Materialidad

La materialidad está conforme al Manual de políticas contable del Instituto Financiero de Casanare, adoptado y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2.


NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La entidad viene aplicando unos acuerdos aprobados por Junta Directiva para la normalización de cartera con el fin de disminuir el indicador de cartera morosa; y la acogida por los usuarios de este beneficio nos puede generar unos ajustes relevantes de un deterioro y posteriormente una reversión de pérdidas por deterioro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLE

El Manual de políticas contables del Instituto Financiero de Casanare se adoptó mediante Resolución 616 de 2015 y actualizado mediante Acuerdo No. 008-2020 versión 2. Con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros aplicando el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, establecido por la Contaduría General de la Nación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

4.1 Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Las políticas contables adoptables están establecidas por cuentas de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Reconocimiento
- Medición inicial
- Medición posterior
- Revelaciones requeridas
- Presentación en los estados financieros

✓ **Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido**

Representa todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, como dinero en efectivo, cheques, entre otros, así como depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del instituto. Por su naturaleza corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realice la consignación se registrará un crédito en la subcuenta Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, se lleva a Comité Institucional de Gestión Económica para determinar y posiblemente reconocer dichos valores como ingresos diversos. Si

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

posteriormente se llegare a presentar una reclamación identificada, justificada se procede a dar aplicabilidad a la necesidad.

✓ **Rendimientos de ingresos por rendimiento de inversiones**

Los rendimientos por inversiones en cuentas de ahorros o CDT, se contabilizan al valor presente al día posterior a su vencimiento se registra el ingreso que haya generado la inversión.

✓ **Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera**

Los ingresos por intereses sobre préstamos se registran en el estado de resultados en el periodo correspondiente a su causación, la cual se suspende cuando la cartera presenta más de 3 meses de vencida.(Manual de cartera)

✓ **Reconocimiento de gastos**

Todos los gastos se reconocen en el momento que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos.

✓ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Las NIIF, establecen que las entidades públicas deben realizar sus procedimientos en el tema de reconocimiento y medición a sus Activos y Pasivos financieros bajo la condición de Costo Amortizado teniendo en cuenta el manejo de productos con condiciones de mercado.

Siendo el IFC una entidad pública de fomento del sector de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que sus productos financieros, no cuentan con un marco referencial de otra entidad similar en el Departamento que le permita determinar una tasa de mercado real que pueda establecer unos márgenes comparativos viables y con ello poder realizar la valoración de sus instrumentos financieros al costo amortizado, y de acuerdo a las consultas realizadas por varios INFIS con una actividad económica similar de otros departamentos del país y no encontrando semejanza en los manejos y productos, se llega a la conclusión, que la tasa a las cuales el IFC otorga sus créditos es igual o superior a la tasa de mercado; por lo que no es necesario realizar la aplicación del costo amortizado en la presentación, reconocimientos, medición y la información a revelar de los Instrumentos Financieros que a la fecha tiene el IFC, por lo que determina realizar este proceso aplicando el Valor razonable a todos los instrumentos financieros.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las líneas de crédito que ofrece el Instituto Financiero de Casanare en sus diferentes modalidades están reglamentadas en el Manual de Crédito. Actualizado mediante Acuerdo 003 26-03-2021 de Junta Directiva.


El deterioro de cartera se constituye dando aplicación al Manual de Cartera (Actualizado mediante Res 240-13-09-2021). Dicho deterioro se constituye con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables, y si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Para el cálculo del deterioro, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento, así como también incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo del deterioro lo siguiente:

Modalidad de Crédito	CALIFICACION POR NUMERO DE DIAS DE MORA				
	A	B	C	D	E
COMERCIAL	0-30	31-90	91-180	181-360	361 en adelante
CONSUMO	0-30	31-60	61-90	91-180	181 en adelante
NIVEL DE RIESGO	NORMAL	ACEPTABLE	A´RECOABÑE	SIGNIFICATIVO	INCOBRABILIDAD

Según la anterior calificación se aplicara un deterioro general que estará a cargo de la totalidad de la cartera bruta de la entidad y una individual por saldo capital, intereses y otros conceptos contabilizados en cuentas por cobrar.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Cartera Bruta	Porcentaje Mínimo Deterioro
100% del total de la cartera Bruta	1%
Calificación de Crédito	Porcentaje Mínimo Deterioro
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%


✓ **Propiedades, planta y equipo**

La propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos de la depreciación acumulada y perdida por deterioro de valor acumulado, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente atribuibles hasta que el activo se encuentre en condiciones de operación en la forma prevista por el Instituto.

El Instituto capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplíen la capacidad operativa de los mismos y c) Se evidencie una reducción de costos al Instituto. Todos los demás costos de reparación, mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida en que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil del activos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada: a través del módulo de INVENTARIOS-ACTIVOS-DEPRECIACION.

Edificios	100 años
Muebles, enseres, maquinaria y equipo y equipos de oficina	10 años
Equipos de computación y comunicación	5 años
Vehículo	5 años
Terrenos	No se deprecian

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Para los activos de menor cuantía, estos se deprecian en el mismo año o se llevan al gasto de acuerdo a los montos e instructivo que emite la CGN, y se mantiene su control a través del módulo de inventarios.

✓ **Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activo**

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas. Teniendo en cuenta la vigencia máxima de 3 años de los avalúos técnicos, para éste periodo se mantiene el valor del avalúo realizado a los bienes muebles e inmuebles en 2019.

✓ **Intangibles**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:


Software y licencias, para la operación del objeto institucional y se le realiza su amortización dependiendo de la duración del contrato o el tiempo de duración del permiso para la utilización de estos.

✓ **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones. Las propiedades de inversión se miden al costo, menos el valor de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumulado, si las hubiera.

✓ **Cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones, se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

✓ **Depósitos recibidos de terceros**

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios en administración para su ejecución dependiente del objeto, en los cuales el IFC actúa como administrador u operador de estos recursos.

✓ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, se provisionan mensualmente por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable. Beneficios que se reconoce cada vez que se obtiene el derecho a percibirlo.

✓ **Pasivos estimados**

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto, soportada en la información que remite la oficina jurídica.


✓ **Patrimonio institucional**

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Casanare para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

✓ **Reconocimiento de ingresos**

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

✓ **Ingresos operacionales:**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Transferencias Departamentales

Ingresos por operación de colocación de créditos (intereses)

Rendimientos de las inversiones de liquidez

Comisiones de administración de proyectos

✓ **No Operacionales:**

Aprovechamientos, sobrantes y otros

✓ **Reconocimiento de los hechos financieros**

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

✓ **Gastos**

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

✓ **Contingencias**

Las contingencias son informadas y cuantificadas por la Oficina Jurídica. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

✓ **Impuestos**

Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios. Está en la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio; también presenta anualmente la información EXOGENA

✓ Impuesto al valor agregado – IVA:

Desde el 01 de julio del año 2012 el IFC es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Bimestralmente se liquida el IVA y se paga a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.

✓ Retención en la fuente, Estampillas y tasas (Ordenanza 022-30-11-2020)

Mensualmente se presenta y paga a la DIAN la declaración de retención en la fuente a título de renta e IVA en la adquisición de bienes y servicios.

Mensualmente se presenta y paga al Departamento de Casanare el recaudo por las tasas Pro Deporte y Recreación.

✓ Industria y Comercio

Bimestralmente se liquida la retención de industria y comercio en la adquisición de bienes y servicios y se paga al Municipio de Yopal. Anualmente se presenta la información EXOGENA.

✓ **Cuentas de orden**

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

✓ **Estimaciones contables**

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

✓ **Saneamiento contable**

El IFC culminó el proceso de saneamiento contable en diciembre 31 de 2003, no obstante a la prórroga establecida por el Estado hasta el 31 de diciembre de 2006, tal como lo estipuló la Ley 998 de 2005, en lo referente a la vigencia de la Ley 716 de 2001 de Saneamiento Contable, esta función continua realizándose según Resolución No.188 del 3 de agosto de 2009 que le da creación al comité técnico de sostenibilidad contable, el cual opero de acuerdo a su reglamentación y funciones. Esta actividad se sigue desarrollando a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución No.356-2018.

✓ **Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias**

Para efectos de este procedimiento, los procesos judiciales son el conjunto de actos regulados por la Ley que se derivan de las demandas interpuestas ante un juez para que se revisen derechos presuntamente violados por un tercero, así como las pretensiones económicas que, a su juicio, subsanan el perjuicio causado, cuyo resultado es la sentencia del juez.

El arbitraje es el mecanismo por el cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible acuerdan su solución a través de un tribunal arbitral, quien toma una decisión denominada laudo arbitral.

Las conciliaciones extrajudiciales son un mecanismo de solución de conflictos a través del cual las partes involucradas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado denominado conciliador, cuyo resultado es un acta de conciliación.

El embargo es una medida cautelar que proviene de un juez, a fin de garantizar el pago de las sentencias judiciales.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Las costas procesales son los gastos en que debe incurrir la entidad en un juicio, distintos al pago de los honorarios del abogado, tales como, notificaciones, honorarios de los peritos, impuesto de timbre, tasas, copias, registros y pólizas.

Los procesos judiciales, los arbitrajes y las conciliaciones extrajudiciales pueden constituirse en derechos u obligaciones dependiendo de si estos son a favor o en contra de la empresa

Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, deberá constituirse una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Esta información es suministrada por la oficina jurídica a través del formato RGJ06-03 BASE DE DATOS DEFENSA JUDICIAL, actualizado trimestralmente y suministrada a contabilidad para su respectiva clasificación.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO A 31 DE ENERO DE 2022-2021

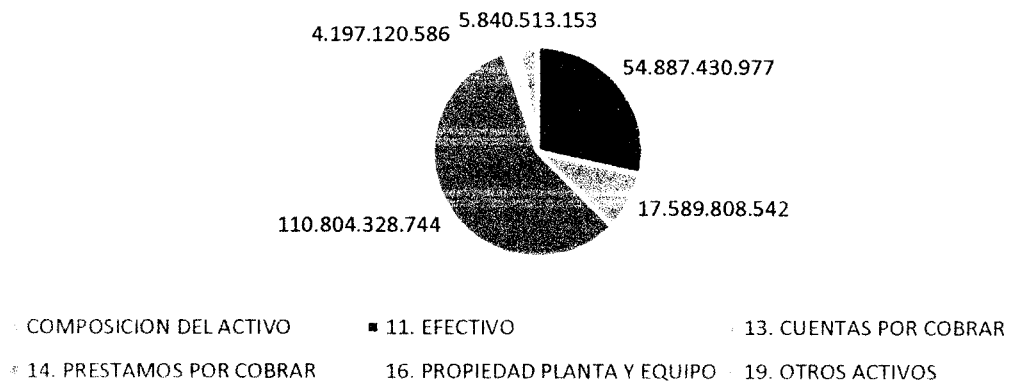
En las notas de carácter específico se revela la información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros del Instituto Financiero de Casanare.

Los activos del Instituto al cierre del 31 de enero de 2022 ascendieron a la suma de \$193.319.202.001 con un incremento del 4% con relación al mismo periodo del año anterior.

El total de los activos al 31 de enero está compuesto de la siguiente manera:

11. EFECTIVO	54.887.430.977	51.866.846.274	3.020.584.703
13. CUENTAS POR COBRAR	17.589.808.542	16.543.918.759	1.045.889.784
14. PRESTAMOS Y DESCUENTOS	110.804.328.744	106.016.799.775	4.787.528.969
16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.197.120.586	4.501.775.942	-304.655.356
19. OTROS ACTIVOS	5.840.513.153	6.455.068.883	-614.555.730

COMPOSICION DEL ACTIVO



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo; Se encuentra representado en depósitos en cuentas corrientes, y de ahorros; en donde el 58% corresponde a FESCA (FEMANI, FESANLUIS, ICETEX) 7% Fondos municipales (Yopal-FONAM, Orocue); el 35% IFC de estos recursos el 82% se encuentran como recursos restringidos;

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


II.EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	54.887.430.977	51.866.846.274	3.020.584.703
Caja	8.288.278	3.296.379	4.991.899
Depósitos en instituciones financieras	9.918.272.729	5.804.860.267	4.113.412.462
Efectivo de uso restringido	44.960.869.970	46.058.689.628	-1.097.819.658

Los depósitos en cuentas financieras se encuentran en cuentas de ahorros 99% y un 1% en cuenta corriente; con una mayor concentración en el banco BBVA 33% seguido del banco Popular y AV Villas 19%

AGRARIO	0	2.473.864.192	2.473.864.192	5%
BBVA	2.072.936	18.190.177.418	18.192.250.354	33%
POPULAR	0	10.457.821.674	10.457.821.674	19%
BOGOTA	0	1.021.903.125	1.021.903.125	2%
DAVIVIENDA	0	3.371.100.063	3.371.100.063	6%
AV VILLAS	0	10.357.639.948	10.357.639.948	19%
BANCOCCIDENTE	0	4.899.864.121	4.899.864.121	9%
BANCOLOMBIA	0	4.104.699.221	4.104.699.221	7%
CAJA	0	8.288.278	8.288.278	0%
TOTAL	2.072.936	54.885.358.041	54.887.430.977	100%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR Del valor bruto (\$25.574.166.480.48) se clasifican como corrientes \$8.435.392.126.81 no corrientes \$17.138.774.354, valor deterioro de -\$7.984.357.938. Aplicado a los proyectos correspondientes de reforestación y palma.

Esquemas de cobro	0	105.459.833	-105.459.833
Subvención por recursos	5.418.399.835	0	5.418.399.835
Pago por cuenta de Terceros	19.669.360.980	23.223.741.453	-3.554.380.472
Otras cuentas por cobrar	486.405.665	19.145.465	467.260.200
Deterioro Acumulado	-7.984.357.938	-6.804.427.992	-1.179.929.946
Total	17.589.808.542	16.543.918.759	1.045.889.784

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 08/08/2013
			VERSIÓN: 01

7.1 Esquemas de cobro


Para la presente vigencia 2021 estos valores se trasladaron al código de préstamos y descuentos, que corresponde a los valores cargados a los usuarios de cartera y reembolsados a los abogados externos en los gastos incurridos para las demandas ante los juzgados (fotocopias, autenticaciones, certificaciones)

7.2 Subvención por recursos transferidos por el gobierno: Esta contabilización se da en el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías y en la aceptación del IFC como empresa pública (Resolución 191-30-11-2020 CGN) asignado ejecutor del proyecto de inversión 2021005850033 Decreto No. 0201 de 30-08-2021. Cuyo valor es la suma de \$5.418.399.835 Fortalecimiento de alianzas productivas para la vida en el Departamento de Casanare.

7.3 Por cuenta de terceros: Por cruce de fondos a nombre de IFC tenemos \$2.365.618.006.74 por operaciones bancarias consignadas en diferentes entidades financiera que se deben trasladar al mes siguiente; también tenemos el resultado de la liquidación del FONDO VILLANUEVA que ingresara al IFC \$696.205.927.74 como recursos propios y una contrapartida de una cuenta por cobrar al Ministerio de Agricultura en la ejecución de un contrato de incentivos forestales número 20070240 por valor de \$983.838.237, del cual quedo un saldo de \$164.968.619.

7.4 Pago por cuenta de terceros: El valor relevante corresponde al modelo denominado “Contratos de Cuentas en Participación” se define como modelo o figura jurídica legalmente constituida que le permitió al Departamento de Casanare a través del Instituto Financiero de Casanare invertir un capital a riesgo, en asocio con un particular con el fin de fomentar proyectos de plantaciones forestales, palma de aceite; con el objeto de generar empleo y riqueza en el Departamento, agregando a este componente los contratos de Repoblamiento de bovino.

Debido a situaciones de incumplimiento para recuperar el producto de las plantaciones, el IFC ha venido adelantando acciones tendientes en los contratos de cuentas en participación a fin de cesar las obligaciones y blindar al IFC de situaciones que puedan afectar su patrimonio y su estabilidad financiera. Es así como en Acta de Junta Directiva No. 005-04-07-2019 expuestos los argumentos por parte de la gerencia, la Junta Directiva considera que se hace necesario realizar las actuaciones administrativas, financieras y jurídicas que se requieran para la liquidación de los contratos y como función propia de la administración del instituto se aplican medidas tendientes a la liquidación de contratos de Reforestación y Palma de Aceite a través de la Resolución No.255-13-08-2019.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Pago por cuenta de terceros	2.530.586.627	1.746.503.757	784.082.870
REFORESTACION	5.982.762.192	9.686.856.436	-3.704.094.244
PALMA	10.445.743.062	11.000.473.307	-554.730.245
REPOBLAMIENTO BOVINO	710.269.100	789.907.953	-79.638.853
TOTAL	19.669.360.980	23.223.741.453	-3.554.380.472

Del Proyecto de reforestación; Valor de la inversión \$14.090.549.507 y su saldo actual es de \$5.982.762.192. 42 usuarios (Incluye reforestación San Luis de Palenque \$721.700.891+5.261.061.300.66) para el 2022 el recaudo fue de \$32.752.385.35.

Proyecto Palma de Aceite; Valor de la inversión \$13.643.850.604 y el saldo actual es de \$10.445.743.062 y 42 usuarios. Para el año 2022 se recaudó \$18.060.000


Proyecto Repoblamiento de bovino; Valor de la inversión \$4.800.000.000 y su saldo actual es de \$710.269.100 y 84 usuarios, un recaudo del periodo 2022 de \$10.521.861

Nota:

*A nombre de AGROPECUARIA LA VIGIA SAS se tiene una cuenta por cobrar por valor de \$132.500.000 que fue autorizada con Resolución No. 290-24-09-2019 girar a título de participación correspondiente al 85.72% de la utilidad neta de lo que produjo el cultivo de reforestación dentro del proyecto de IFATA (OPNP 674,NDTR 17417-25-09-19 y por la venta del producto se han recibido NCB15573-04-09-2019 \$54.900.000, los cuales se encuentran pendientes de aplicar, quedando pendiente por recaudar la suma de \$77.600.000.

*Dentro del desarrollo de la operación de reforestación con el FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE TAURAMENA. El IFC cargo a los usuarios en productos adquiridos por el IFC la suma de \$33.923.596 como una cuenta por cobrar, por valores cargados a usuarios del proyecto de reforestación en el proyecto de IFATA; tener en cuenta en la liquidación de IFATA.

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR; Los préstamos por cobrar representan el rubro con mayor materialidad de los estados financieros con una participación del 73% dentro del activo total y en el cual se concentra la principal fuente de recursos que percibe la entidad por los préstamos concedidos en la diferente líneas de crédito que maneja el Instituto en el desarrollo de sus actividades principales.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

8.1 Del total de la cartera \$141.470.582.994.46 se clasifica como corriente el valor de \$31.163.539.942 y no corriente el valor de \$110.307.043.052, refleja una cartera al día del 56% con un deterioro acumulado de -\$30.666.254.251.

A	36.852.706.255	950.945.310	39.620.309.307	77.423.960.872
B	934.089.027	113.660.891	825.903.350	1.873.653.268
C	1.657.990.044	105.353.553	1.886.957.732	3.650.301.329
D	846.681.868	94.414.271	1.976.792.814	2.917.888.953
E	17.274.014.127	1.670.546.017	23.967.100.455	42.911.660.599
Cartera en Administra	710.358.956	-	-	710.358.956
Interés del crédito	8.382.295.576	632.550.626	2.967.912.815	11.982.759.018
Deterioro Acumulado	-18.241.922.321	-1.744.237.441	-10.680.094.489	-30.666.254.251
Total	48.416.213.532	1.823.233.228	60.564.881.984	110.804.328.744

En cumplimiento con su objeto misional, el IFC a la fecha tiene 6.953 usuarios beneficiarios del crédito en las diferentes líneas, de los cuales se percibe un interés que le permite al instituto operar y seguir ejerciendo la actividad crediticia. A este valor se le ha agregado la cartera ICETEX por cobrar de \$25.506.404.805.60, (Decreto 223-2015) y que se administra a través de FESCA adscrita al IFC de esta cartera se encuentra en categoría E \$14.241.146.189; también tenemos la cartera de convenios con 2 municipios (Yopal-FONAM, Orocué) de los cuales se manifiesta serán liquidados posteriormente; tenemos una cartera en administración resultado de aquellos fondos que se liquidaron de los cuales son Monterrey, Paz de Ariporo, Trinidad, Maní, San Luis de Palenque, Villanueva por un monto de \$710.358.956; se requiere realizar el convenio o contrato con Trinidad, Paz de Ariporo, Villanueva para la administración de esta cartera, este proceso se encuentra en proceso.

- El Instituto, determina la necesidad de implementar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera vencida y propender por su normalización. Para la cual la Junta Directiva aprobó mediante Acuerdo No. 05 y la Resolución 162-2021 estableciendo la normalización de cartera como la de implementar mecanismo de saneamiento de obligaciones en mora.
- La cartera, al cierre de enero 2022 se encuentra asegurada y se viene deteriorando de acuerdo a su vencimiento, afectando el resultado del ejercicio como también se efectúa una causación de interés hasta 90 días de vencida, mayor a 91 días se contabilizan unas cuentas de orden, esto se hace como una medida de prudencia para no generar un resultado positivo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

y que posteriormente no se dé el verdadero pago de estos intereses. (Manual de cartera Capítulo I Administración de la Cartera) Resolución 240-13-09-2021

- Cartera de los Fondos Municipales; corresponde a la unión de recursos para la operación de crédito en los diferentes municipios y al cierre del periodo se cuenta con 2 convenios con los municipios Yopal-FONAM y Orocué.
- Cartera Educación; FESCA, adscrito al IFC, y se realizaron convenios con los municipios de Maní y San Luis de Palenque para crédito educativo; a este rubro se agrega la liquidación del convenio ICETEX-GOBERNACIÓN DE CASANARE (Decreto 0223-2015). Con Acuerdo 028-18-08-2021 se fijan disposiciones generales para la depuración, administración, cobro y recaudo de la cartera.

8.4 Prestamos por cobrar de difícil recaudo:

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Cartera y Manual de Políticas contables, nuestra cartera clasificada en categoría E es una cartera de difícil recaudo esta cartera ya se le ha aplicado un deterioro del 100% esta clasificación se da para cartera comercial con más de 361 días de vencidas y cartera de consumo con más de 181 días de vencida. Como depuración de los estados financieros esta cartera en categoría E es una cartera susceptible de castigo que solo tiene efectos contables y en esa medida el IFC continúa en la recuperación de la cartera hasta que las obligaciones sean exigibles según su naturaleza, es decir, no extingue las obligaciones y si se obtienen recursos por la gestión, se reconoce contablemente como un ingreso por “recuperaciones”. Al cierre de diciembre al activar créditos de ICETEX se evidencia un gran número de créditos vencidos.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se adquiere para que preste un bien o servicio a la entidad, no se tiene para la venta y se posee la propiedad, ni se está garantizando el cumplimiento de pasivos con estos activos, se encuentran salvaguardados por pólizas adquiridas por la institución contra todo riesgo; a estos activos se les aplica el método de depreciación línea recta, enunciada en Nota 4. Resumen de políticas contables

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.197.120.586	4.501.775.942	-304.655.356
Terrenos (1)	3.780.897.637	3.780.897.637	0
Equipo de transporte no explotados	105.062.192	0	105.062.192
Edificaciones (2)	2.717.654.966	2.717.654.966	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.236.876.453	1.244.318.954	-7.442.501
Equipos de comunicación y computación	1.418.812.112	1.450.240.881	-31.428.769
Equipo de transporte	4.800.000	109.862.192	-105.062.192
Depreciación acumulada	-5.066.982.774	-4.801.198.688	-265.784.086

(1) (2) Corresponde al terreno y la edificación donde están ubicadas las oficinas del instituto, donde presta sus servicios y propósitos administrativos a la comunidad casanareña.

La propiedad planta y equipo no explotado, se tiene el vehículo camioneta Mazda modelo 2011 placa OSE704 que se encuentra fuera del servicio y en venta.

Los activos totalmente depreciados y que ya no tienen una vida útil ni presten ningún servicio, son retirados y destruidos velando a que no generen un problema ambiental.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414-2014, las propiedades de inversión son aquellos activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas.

El Instituto posee la titularidad o derecho de dominio del valor total de las propiedades de inversión, por lo tanto, al **31 de enero de 2022** no hay ninguna restricción. Estos bienes fueron recibidos en dación de pagos por obligaciones crediticias.

Se trasladado de propiedad planta y equipo, el valor del terreno propiedad del IFC ubicado en el barrio San Martin-Yopal, se tiene previsto la venta de estos inmuebles.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

19.PROPIEDADES DE INVERSION	2.022	2.021	VARIACION
ú Obligación No.4113849 BLANCA PATRICIA PLAZAS con cedula 47.430.822 contabilización (CCCA 3049/2016. Bien raíz que se encuentra en el municipio de Hato Corozal; Matricula N° 475-23566	61.415.000	61.415.000	-
ú Obligación No.4106000 BERNABE ORTIZ VELANDIA cédula 74852659 contabilización (CCCA3309-2016 en el municipio de Paz de Ariporo. Con matricula inmobiliaria 475-7809. Calle 18 N° 7-39	71.145.000	71.145.000	-
ú Obligación No.4111269 ANGI ALEXANDRA FORERO CUBIDES cédula 1.115.858.373 contabilización (CCCA5777-22-06-2018) deudas de FESCA. Tres lotes con Matricula inmobiliaria 475-27069; Lote 13 Mza D- Paz de Ariporo	60.006.000	60.006.000	-
Obligación No.4109282 OSCAR FREDY CUBIDES cédula 7.366.147 (CCCA 5776-22-06-2018). Con Matricula Inmobiliaria N° 475-27070,Lote 14 Mza D-Paz de Ariporo	60.002.000	60.002.000	-
Obligacion 4111269-4109282 Lote con Matricula inmobiliaria 475-27071; Lote 15 Mza D Paz de Ariporo CCCA5777-5776-22-06-2018	60.000.000	60.000.000	-
Obligación No.4106872 SANDRA PATRICIA MENDEZ BARRERA cédula 47.437.825 contabilización (CCCA 7407-2019), adjudicación proceso ejecutivo 475-15596 en el municipio de PAZ DE ARIPORO	17.136.000	17.136.000	-
LOTE TERRENO MATRICULA INMOBILIARIA 475-27829 DIRECCION CARRERA 8 No. 7-10 LOTE B, BARRIO EL AEROPUERTO MUNICIPIO DE HATO COROZAL CCCA 12459-24-09-2021	347.338.941	-	347.338.941
Obligación No. 4118620 AGROINDUSTRIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES SAS NIT 900021469-5; matricula inmobiliaria 470-101952; Cedula Castastral No.85001000100103030000 (CCCA13894-19-12-2021) /Vereda Sirivana-Yopal	1.143.521.769	-	1.143.521.769
CEDULA CATASTRAL No. 850010101000000420002000000000,MATRICULA INMOBILIARIA: 470 - 22535,ESCRITURA No: ESCRITURA PÚBLICA No. 1188 de 27 de abril de 2017, DIRRECCION: CARRERA 20 No 5 – 55/59 B/San MartinYopal	555.633.810	555.633.810	-
Total	2.376.198.520	885.337.810	1.490.860.710

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta a 31 de enero se compone de:

OTROS ACTIVOS	5.840.513.153	6.455.068.882	-614.555.729
Recursos entregados en administración	3.240.516.482	5.302.642.929	-2.062.126.447
Propiedades de inversión	2.376.198.520	885.337.810	1.490.860.710
Activos intangibles	1.257.529.092	1.429.944.694	-172.415.602
Amortización acumulada de intangibles	-1.033.730.941	(1.162.856.551)	129.125.610

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Los intangibles corresponden a licencias que nos permite operar los software adquiridos para la operatividad del IFC (IAS; página web; Callcenter; antivirus; perpetua Anywhere); también tenemos el valor en software y como valor relevante tenemos el software financiero IAS que se adquirió en el 2013 para consolidar e integrar la información financiera del IFC el cual ha tenido unas mejoras y en la actualidad tiene un costo de \$1.257.529.092; también se registra una amortización de -\$1.162.856.550.770 y se aplica de manera lineal de acuerdo con la información suministrada por el área de sistemas del instituto, o relacionada con la duración de los contratos (entre 1 y 5 años).


NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

16.1 Recursos entregados en administración Los recursos entregados en administración a 31 de enero de 2022, presenta una disminución debido a la liquidación de estos contratos interadministrativos donde El Instituto coadministra estos recursos que se unen con municipios para otorgar créditos a usuarios de la región (Yopal-FONAM, Orocue,) \$3.240.516.481.66

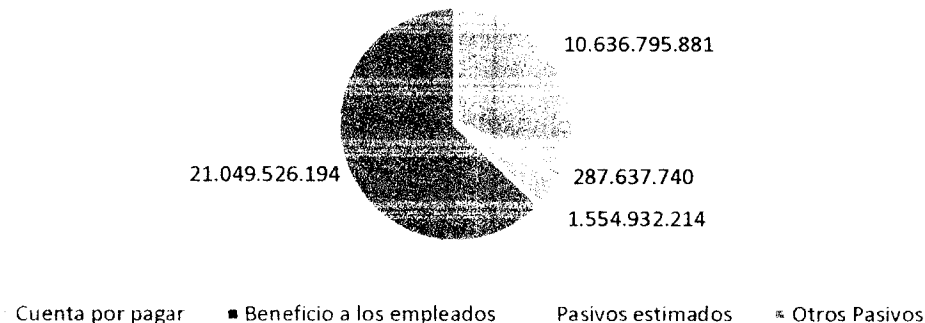
CONVENIO	APORTES IFC	APORTES M/PIO	TOTAL
Orocue	650.516.482	172.922.103	823.438.585
Yopal-FONAM	2.590.000.000	1.360.841.326	3.950.841.326
Total	3.240.516.482	1.533.763.429	4.774.279.911

PASIVOS: Los pasivos del Instituto al cierre del 31 de enero de 2022 ascendieron a la suma de \$33.528.892.029 con un aumento del 0.34% con relación al mismo periodo del año anterior.

PASIVOS			
PASIVOS	33.528.892.029	33.652.786.468	-123.894.440
Cuenta por pagar	10.636.795.881	8.916.650.222	1.720.145.659
Beneficio a los empleados	287.637.740	515.336.098	-227.698.359
Pasivos estimados	1.554.932.214	800.379.746	754.552.468
Otros Pasivos	21.049.526.194	23.420.420.402	-2.370.894.208

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Composición del Pasivo



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Con un 17% el nivel de endeudamiento, significa un bajo riesgo financiero para la entidad producto del escaso endeudamiento con terceros (Total Pasivo/Total Activo); del total de cuentas por pagar \$10.636.795.881 se clasifica en corriente un valor de \$2.795.424.318 y como no corriente la suma de \$7.841.371.563

CUENTAS POR PAGAR	10.636.795.881	8.916.650.222	1.720.145.659
Adquisición de bienes y servicios	66.682.657	114.963.825	-48.281.168
Recursos a favor de terceros	7.131.450.393	7.153.754.815	-22.304.422
Descuentos de nomina	20.621.309	0	20.621.309
Retención en la fuente	10.396.584	0	10.396.584
Impuestos al valor agregado	80.319	128.056	-47.737
Creditos Judiciales	722.953.030	0	722.953.030
Otras cuentas por pagar	2.684.611.589	1.647.803.527	1.036.808.062

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las cuentas por pagar que quedaron causadas a 31-01-2022 para ser pagadas en el siguiente mes.

21.2 Recursos a favor de terceros

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.131.450.393	7.153.754.815	-22.304.422
Cobro de cartera de terceros	961.205.277	625.539.463	335.665.814
Seguros sobre préstamos	1.138.507.978	1.021.537.325	116.970.653
Recaudos por clasificar	3.979.935.950	4.103.892.158	-123.956.208
Recaudos a favor del concedente	1.051.801.188	1.402.785.869	-350.984.681

Cobro de cartera de terceros:

Con un 13% tenemos la contrapartida de la cartera en administración y su recaudo pendiente de trasladar a los municipios (Mani, Paz de Ariporo; Trinidad; San Luis de Palenque y Villanueva) del cual se espera el acto administrativo con instrucciones para transferir lo recaudado.

Seguros sobre préstamos 16% recaudo que se realiza con el fin de adquirir pólizas mensualmente que proteja la cartera de siniestros.

Recaudos por clasificar 56%, el valor relevante de este rubro corresponde a consignaciones resultado del Decreto 223-2015 Liquidación ICETEX que se viene aplicando a medida que se van activando los pagarés en el aplicativo IAS, con el 96% su participación (\$3.825.897.063.).

Seguidamente tenemos el recaudo a favor de concedente 15%; un saldo de \$1.051.801.188 contrapartida de una cuenta por cobrar al Ministerio de Agricultura en la ejecución de un contrato de incentivos forestales número 20070240 por valor de \$983.838.237, del cual quedo un saldo de \$164.968.619 pendiente por desembolsar; posteriormente el IFC requerido para devolver los recursos que ya se habían ingresado como incentivo forestal y por tanto se encuentra en proceso jurídico \$873.769.618.17; también tenemos el recaudo de proyectos de reforestación, palma de aceite \$13.062.950, recursos que se tienen para proceder a la liquidación.

21.3 Descuentos de nomina

Corresponde a descuentos como libranzas, aportes sindicato, embargos judiciales en nómina de enero que serán girados en el siguiente mes \$20.621.309

21.4 Retención en la fuente; RetelCA; impuestos al valor agregado

Las retenciones aplicadas durante el mes de enero que serán declaradas y pagadas al siguiente mes \$10.396.584.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

21.5 Impuesto al valor agregado: Recaudo de IVA por el periodo enero que se declarara y pagara en el mes de marzo/2022. \$80.319

21.6 Créditos Judiciales: (722.953.030.43) Res.306-10-11-2021 Reconoce El Valor Conforme a lo Ordenado En La Providencia 04-11-2020 Proferida Por La Sala Laboral De La Corte Suprema De Justicia quedando un saldo de \$274.747.532.43 ; según conciliación Tribunal Administrativo de Casanare No.850013333000-2020-00018-00 el IFC debe pagar a la Gobernación de Casanare el 11% de la cartera que recupere del convenio 2113-2012 semestralmente \$448.205.498.

21.8 Otras cuentas por pagar Corresponde a un cruce de fondos que se concilia y se realiza traslados mes a mes, esto debido a que se recaudan recursos en cuentas diferentes a la del origen de cada convenio. \$2.549.919.482; Aportes al ICBF Y SENA \$17.410.500; comisiones o compensación por la administración de los recursos de fondos municipales\$11.544.232; Honorarios recaudados en cartera para los diferentes abogados por tarifa \$105.737.375.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son los beneficios a los empleados a corto plazo que se causan y se pagan a medida que van cumpliendo con el derecho para adquirir el pago. Es de resaltar que la institución se encuentra al día con los pagos a seguridad social como en las prestaciones sociales que se va adquiriendo el derecho de pagarlas; la institución no tiene pasivo pensional con terceros.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	287.637.740	515.336.098	-227.698.359
Nomina por pagar	0	181.323.279	-181.323.279
Cesantías	17.699.078	17.077.081	621.997
Interes sobre cesantías	173.784	168.498	5.286
Prima de vacaciones	85.500.300	115.823.314	-30.323.014
Prima de servicios	61.890.039	71.069.001	-9.178.962
Prima de Navidad	15.009.474	16.380.505	-1.371.031
Bonificaciones	107.365.065	113.494.420	-6.129.356

NOTA 23. PROVISIONES

Para el cálculo del valor de estas provisiones se tuvo en cuenta la información suministrada por los abogados externos sobre las demandas en contra del Instituto y sobre las cuales existe la posibilidad

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

de la salida de recursos económicos, por existir alta probabilidad de pérdida, fallos en contra en segunda instancia o indicios de pérdidas de los casos en la jurisdicción legal.

A continuación, se presenta la conciliación del valor de las provisiones comparativas entre el mismo periodo del año 2022-2021


	2022	2021	2022-2021
LITIGIOS Y DEMANDAS	1.554.932.214	600.379.746	954.552.468
CIVILES	200.379.746	200.379.746	0
LABORALES	1.354.552.468	400.000.000	954.552.468

23.1 Civiles: Se efectuó una provisión contable y presupuestal por proceso entablado por la firma Recuperaciones Asesorías y Servicios Financieros S.A.S., resultado del contrato 227-2015 para administrar la cartera derivada de la liquidación ICETEX y el DEPARTAMENTO DE CASANARE con el Decreto Departamental 0223-27-10-2015.

23.2 Laborales: Se provisiona una posible pérdida de proceso laboral ante la Corte Suprema de Justicia Bogotá, a una exfuncionaria que se desempeñó en la oficina de Jurídica.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Dentro de sus negocios el Instituto opera convenios y contratos, realizando la administración de recursos de acuerdo a su objeto contractual, como valor relevante tenemos el contrato interadministrativo número 1643-2021 y 2113-2012 con la Gobernación de Casanare, recursos que se vienen devolviendo de este último a la Gobernación; también tenemos los recursos para la operación de los fondos municipales incluyendo los aportes del IFC, que para el presente corte 31-12-2021 hubo una reducción debido a la liquidación de 5 fondos municipales, como también liquidación de los convenios para alianzas con municipios como Mani, Monterrey, Aguazul.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMN	19.640.631.976	23.420.420.402	-3.779.788.426
Convenio 001-002 IFATA	13.683.418	13.661.726	21.692
Contra Inter 110-09 IFC-SLUP	163.713.960	163.697.039	16.921
Res 528-13 Créditos FESCA	71.905.593	55.133.026	16.772.567
Res 069-14 Créditos FESCA	70.709	69.857	852
Conv Cooperación 0133-11FEMANI	374.560.198	341.253.705	33.306.493
Conv Cooperación 0134-11FESLP	273.915.439	263.450.378	10.465.061
Contr Inter 2113-12 Gobernación	3.887.932.308	11.931.393.811	-8.043.461.503
Contr Inter 2165-10 Gobernación	223.207.152	223.161.976	45.176
Conv inter 343-15 Mani-Alianza	0	14.748.169	-14.748.169
Conv inter 2341-17-Gobernacion	0	717.387.275	-717.387.275
Conv inter 382-18 Monterrey-Alianza	0	71.874.546	-71.874.546
Conv inter 534-18 Aguazul-Alianza	0	10.888.875	-10.888.875
Cont.inter 1643-2021Gobern	8.079.859.663	0	8.079.859.663
FONDOS MUNICIPALES	6.551.783.536	9.613.700.019	-3.061.916.483

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN Cuentas de Orden se contabilizan aquellos bienes y derechos que no afectan la situación económica ni financiera del Instituto, pero que pueden llegar afectarlo y que por alguna eventualidad se encuentran temporalmente bajo su manejo a la fecha del presente balance

26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	59.896.333.896	51.031.743.740	8.864.590.157
Litigios y mecanismos alternativos de conflictos	4.320.660.408	2.216.246.778	2.104.413.630
Otros derechos	40.753.896.586	33.798.526.615	6.955.369.971
Deudoras de Control	14.821.776.902	15.016.970.346	-195.193.444

- (1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03
- (2) Otros derechos; corresponde a Intereses de Mora, proceso de causación de la cartera con vencimiento superior a 90 días.
Deudoras de Control; Corresponde al castigo de cartera, cartera que aunque se haya realizado el proceso de castigo se continua su proceso de cobro jurídico (capital, intereses, otros deudores, seguro de vida)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01


26,2 CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS	49.341.819.330	52.659.179.012	-3.317.359.682
Litigios y mecanismos alternativos de conflicto	18.792.668.230	21.738.729.048	-2.946.060.818
Otras responsabilidades contingentes	375.968.003	747.266.867	-371.298.864
Acreedoras de control	30.173.183.097	30.173.183.097	0

- (1) Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; se origina las demandas interpuestas por terceros a la institución, en espera que surta efecto con mecanismos y alternativas de solución de conflictos; información suministrada por la oficina de Jurídica a través del formato RGJ06-03.
- (2) Otras responsabilidades contingentes; Convenio de cooperación cuyo objeto es aunar recursos financieros y técnicos por parte de IFATA y el IFC a fin de realizar apoyo al sector forestal, empresarial y comercial maderera en el municipio de Tauramena, mediante el establecimiento de 92 he de especies forestales comerciales.
- (3) Acreedoras de control; Control de hipotecas en el desembolso de créditos.

NOTA 27. PATRIMONIO

Según el Decreto 107-1992 artículo 12 y el Decreto 0073-2002 el patrimonio del instituto está constituido por las apropiaciones del presupuesto del Departamento de Casanare, los recursos ordinarios de capital del Instituto; los reembolsos de los créditos otorgados, así como los intereses causados hasta el momento de su pago; los rendimientos financieros; los bienes muebles, inmuebles que se adquieren para la operatividad de su objeto el cual inicio actividades el 01-03-1994; también hace parte los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del impacto patrimonial en la aplicabilidad del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	CONSOLIDADO		F. M/PALES	REGALIAS	EDUCACION(FE SCA,FEMA,FESANL, ICETEX)
	2022(ENE)	IFC			
CAPITAL FISCA	153.341.992.581	65.294.628.702	0	802.524.379	87.244.839.499
Superávit por valorización	2.775.546.842	2.671.309.094			104.237.748
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.672.770.550	644.128.678	15.868.073	3.202.611.238	-189.837.439
TOTAL PATRIMONIO	159.790.309.973	68.610.066.474	15.868.073	4.005.135.617	87.159.239.808

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

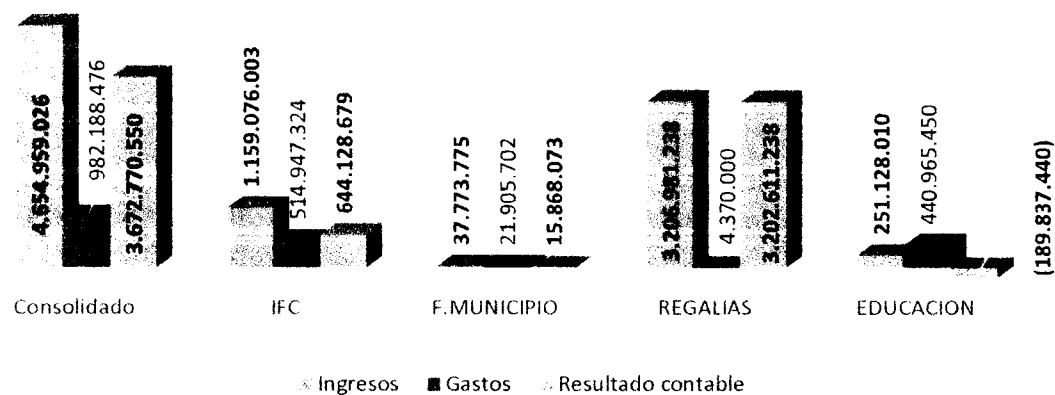
Nota: El patrimonio se consolida IFC, SGR; FONDOS MUNICIPALES, EDUCACION (FESCA, FEMA, FESANLUIS, ICETEX) compuesto por el Capital Fiscal; superávit por valorización a los bienes inmuebles y el resultado del ejercicio, obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas entre el 1 de enero al 31 de enero 2022, desarrollando las funciones de cometido estatal, el cual arrojó una utilidad acumulada contable de \$3.672.770.550.

ESTADO DE RESULTADO

El resultado del periodo al cierre de 31-01-2022 arrojó una utilidad acumulada de \$3.672.770.550 esto se da por la recuperación de cartera y la aplicación de la normalización de esta misma; a este resultado también se suma la aplicación que debemos darle a la operatividad de los recursos que a través del Decreto 0201-2021 se nos asignó como ejecutor del SPGR y aplicamos la Resolución 191-2020 de la CGN; también agregamos los resultados en las liquidaciones de los convenio con los fondos municipales es de resaltar que la administración ha realizado negociaciones en contratos de programas y proyectos Reforestación, Palma y Repoblamiento de bovino, evitando que los usuarios ejerzan reclamaciones judiciales; como también es de resaltar que el Instituto se mantiene y opera con los recursos que ingresan por intereses del crédito sin que se esté gastando más de lo que se recaude; la gráfica nos muestra el comportamiento de esos ingresos financieros contra los gastos operativos.

Estado de Resultado integral

31-01-2022



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

NOTA 28. INGRESO


Para este periodo se reconoció como ingresos la contratación que se presenta en la operatividad de los recursos según el Decreto 0201-2021 donde el IFC es ejecutor de este proyecto de Regalías; Los ingresos que corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto, la cual es la prestación de servicios financieros de colocación de créditos (Interés corriente y de mora); rendimiento sobre depósitos en entidades financieras de cuentas de recursos propios; las comisiones como compensación por la administración de cartera; recuperación de la cartera improductiva; venta de servicios como costos colocación del crédito, certificados, tasas; las reversiones de las pérdidas por deterioro se dan en la normalización de la cartera.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(ENE)	CONSOLIDADO 2022(ENE)	IFC	F. M/PALES	REGALIAS	FESCA
INGRESOS						
SUBVENCIONES	0	3.206.981.238			3.206.981.238	
ING FINANCIEROS	792.219.735	1.074.463.782	801.175.311	23.699.368	0	249.589.103
ING DIVERSOS	13.219.035	20.083.627	18.241.461	303.259	0	1.538.907
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	63.851.124	353.430.379	339.659.231	13.771.148	0	0
TOTAL INGRESOS	869.289.894	4.654.959.026	1.159.076.003	37.773.775	3.206.981.238	251.128.010

NOTA 29.GASTOS

Contempla los gastos originados en el desarrollo de la operación principal como también los asociados con la actividad, generando una salida de dinero y se clasifican en:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(ENE)	CONSOLIDADO 2022(ENE)	IFC	F. M/PALES	REGALIAS	FESCA
GASTOS						
DE ADMINISTRACION	183.879.828	224.951.676	224.951.676	0		0
DE VENTAS	254.772.946	296.068.916	147.970.773	11.544.232	4.370.000	132.183.911
DETERIORO,DEPRECIACI,AM	1.058.806.718	460.971.276	141.828.268	10.361.470	0	308.781.539
OTROS GASTOS	344.726	196.607	196.607	0	0	0
TOTAL GASTOS	1.497.804.219	982.188.476	514.947.324	21.905.702	4.370.000	440.965.450

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

29.1 Gastos de administración y Ventas

Corresponden a las erogaciones realizadas en pago de personal de nómina y contrato tanto de la parte misional como de apoyo con sus respectivas prestaciones como también los aportes parafiscales y patronales, los gastos generales corresponde a servicios públicos, mantenimientos, servicios de aseo y cafetería, servicio de vigilancia, servicios de informática, adquisición de seguros, honorarios, comisiones; impuestos contribuciones y tasas (impuesto predial de los bienes raíces de propiedad del IFC).

CONCEPTO / AÑO	31/01/2022	31/01/2021	RELATIVA	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	521.020.593	438.652.774	82.367.819	19%
De administración	224.951.676	183.879.828	41.071.848	22%
Sueldos y Salarios	110.451.076	113.521.528	-3.070.452	-3%
Contribuciones imputadas	14.430.278	771.199	13.659.079	0%
Contribuciones efectivas	32.346.086	30.732.548	1.613.538	5%
Aportes sobre la nómina	5.964.900	6.038.000	-73.100	-1%
Prestaciones sociales	37.169.828	31.060.947	6.108.881	20%
Generales	24.589.508	1.755.606	22.833.902	1301%
DE VENTAS	296.068.916	254.772.946	41.295.970	16%
Sueldos y Salarios	78.024.626	69.622.035	8.402.591	12%
Contribuciones efectivas	19.993.412	19.110.859	882.553	5%
Aportes sobre la nómina	3.707.900	3.538.200	169.700	5%
Prestaciones sociales	20.967.014	22.129.258	-1.162.244	-5%
Generales	173.375.964	140.372.594	33.003.370	24%

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización, Provisión.

CONCEPTO / AÑO	31/01/2022	31/01/2021	RELATIVA	%
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	460.971.276	1.058.806.718	-597.835.442	-56%
Deterioro de Prestamos por cobrar	431.162.745	810.537.163	-379.374.418	-47%
Depreciación de propiedad planta y equipo	24.864.597	40.126.242	-15.261.645	-38%
Amortización de intangibles	4.943.934	8.143.314	-3.199.379	-39%
Provisión litigios y demandas	0	200.000.000	-200.000.000	0%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

El deterioro de la cartera corresponde a partidas destinadas para absorber las perdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad, y se calculan mediante la metodología desarrollada en el Manual de Cartera aprobado mediante Resolución 240-13-09-2021, cuyo fin es subsanar los eventos de incumplimiento a los cuales se ve expuesto el Instituto. La depreciación aplica en línea recta a la propiedad planta y equipo; la amortización se aplica a los software y licencias A 31 de enero comparativo con el mismo periodo, el saldo de esta cuenta se observa una variación significativa con el deterioro de la cartera y esto corresponde a resultados de la aplicación del Acuerdo 05-2020 y la Resolución 162-2021 con la cual se normaliza cartera y se implementa mecanismos de saneamiento.

29.3 Otros gastos no operacionales

En el presente periodo este valor se da por comisiones en el manejo de cuentas financieras del IFC.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	CONSOLIDADO 2021(ENE)	CONSOLIDADO 2022(ENE)	RELATIVA	ABSOLUTA
OTROS GASTOS	196.607	344.726	-148.119	-43%
Comisiones y otros gastos bancarios	196.607	335.726	-139.119	-41%
Gastos diversos	0	9.000	-9.000	-100%


NOTA: 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

Es habitual que se presenten transacciones recíprocas, ya que precisamente la vinculación busca lograr propósitos comunes. Estas relaciones generalmente originan intercambios de recursos económicos y procedimientos de tipo legal, operativo, administrativo, financiero, contable y de control.

Una de las transacciones más significativas está la del IFC y la GOBERNACION DE CASANARE en la operación de recursos financieros para el desarrollo del objeto misional y como ejecutor del proyecto de Regalías.

Anexo:

Formato: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (RGF07-03)
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (RGF07-04)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CERTIFICACION	CODIGO : RGD00-11
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN: 22/05/2014
			VERSIÓN:01

Los suscritos BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS, Representante legal; LOREN CATALINA BARRERA OJEDA, Subgerente Administrativa y Financiera y ROSS MARY MORENO GARCIA, profesional universitaria con funciones de contadora del Instituto Financiero de Casanare, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la Contaduría General de la Nación.


CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por el IFC con corte a 31 de enero de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero IAS del IFC y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 008-2020 versión 2 y las Resolución 414-2014; Resolución 625-2018 y Resolución 426-2019 de la CGN.

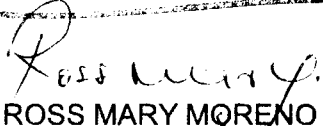
Que en los estados contables básicos del IFC con corte a 31 de enero de 2022, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitido por el sistema financiero IAS para el IFC.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido de la empresa IFC.

Yopal, a los dos (28) días del mes de febrero de 2022.


BRAULIO CASTELBLANCO VARGAS
 Representante Legal


LOREN CATALINA BARRERA OJEDA
 Subgerente Administrativa y Financiera


ROSS MARY MORENO GARCIA
 TP No. 94419-T
 Contador Público